

Juegas de trigo poco menos en que se ocupado
 ocho dias con el de martin monte alquadrado y uena
 lo mismo que en zehol los otros que en racion de
 ansiao necesarios de abierzo lo. En tinido la cue
 les diol las graas por esso y a corso se los delibi a
 los dnos señores comisarios de chentadu corob para
 ayuda a los gastos que an tenido en que se compr
 hender de yme du casos que ande dar por sus si y ocup
 al alquadrado y es de diez dui a cada uno y talib
 sea en propiedad
 En traron los simos de anjo an uso de mar y
 por lo anuare de al moya y registro
 bioste una carta del rey mofedi firmada de
 su real mano y sellada con su real escudo de
 ferndade antenio. Carrores u secretario
 su data en madrid en diez de octubre de
 ano de a qual dice asi

El Rey

Concejo justicia regidores Caualleros jurados escaudros
 oficiales y hombres buenos de la ciudad noble y
 Real de las Asturias de Leon y Castiella
 La Conbenienzia publica
 y amor que tengo a mis bassallos me a obligado a
 restar del dicho matrimonio que tengo con
 certado con dobrina y an que do y esado
 lo casar siempre todo genero de gasto por no grauar
 a mis regnos como lo abrey reconocido en todas
 ocasiones y agora lo estay esperimentando en
 el tributo que estos dias os exmitido siendo ne
 cesario a mis obrina des de los Confines de ale
 mania con la deencia y autoridad concepon
 diende a mi persona y a suya tambien los
 que mesir bay para estos gastos como lo an hego
 en otros regnos y un obligacion de hacer lo
 en todas ocasiones y tocando este a castilla
 a un y n medio tamente y siendo su obliga
 cion tan asuetara espero que cumpliendo
 con ambas cosas avelan tarey por buena parte
 y servicio honanera que en la castilla
 y prouptitud se sean los efectos de buena parte de
 losas de que yo quedare con memoria para onrra
 y ha ceros onerces de mayo a 17 de octubre 1647
 Yo el Rey por mandado del Rey nuestro ant carno

Matrimo de suya

